



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00227927- -UNC-ME#FL Licencia Prof. de la Vega

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora María Cecilia de la VEGA (Leg Univ. N°: 46.091).

Y CONSIDERANDO:

Que la RHCD-2025-24-E-UNC-DEC#FL designa a la Prof. de la Vega, 1º en orden de mérito, en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la asignatura Traducción Literaria Sección Inglés, desde el 19 de marzo de 2025 y por el período correspondiente.

Que la RD-2026-305-E-UNC-DEC#FL designa con carácter interino a la Profesora de la VEGA en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la asignatura Traducción Literaria – Sección Inglés-, desde el 18 de febrero hasta el 30 de junio de 2026.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la asignatura Traducción Literaria - Sección Inglés- a la Profesora María Cecilia de la VEGA (Leg. Univ. N°: 46.091) por el Art. 49º, Ap. II, inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 18 de febrero hasta el 30 de junio de 2026.

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG

